## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Esmeraldas, a horas 16h00 del día 07 de Abril de 2014 se llevó acabó la sesión de junta general de accionistas de la sociedad **SEVILLANO RUIZ S.A.**, en su sede social ubicada en la Calle Sexta y Av. del Ejercito, Barrio Cóndor Mirador, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Ruiz Arboleda Pablo Orlando, con C.I. N°080163919-6, titular de 50 acciones (50%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sr. Sevillano de León Javier Leonidas, con C.I. N°080276028-0, titular de 50 acciones (50%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

**PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:** Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. Sevillano de León Javier Leonidas y como secretario de la misma a la Sr. Ruiz Arboleda Pablo Orlando.

**QUÓRUM:** Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

**AGENDA:** Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

• Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

**INFORMES:** Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Sevillano de León Javier Leonidas, informó que en el ejercicio económico 2013 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la

elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico

2013, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida

anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los

resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e

interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a

Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia

deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO Nº 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de

Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el

Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013,

cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO Nº 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio

económico 2013.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente

sesión de junta general de accionistas, a horas 19h30 del día 04 de abril de 2014

previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe la

secretaria.

Sr. Ruiz Arboleda Pablo Orlando

Leonidas

ACCIONISTA
SECRETARIA A-DOC

Sr. Sevillano de León Javier

ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA